

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7561 *FAJOSA 2000, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
FRANCO EQUITY, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 14 de noviembre de 2022, las Juntas Generales de Socios de las dos sociedades intervinientes en la fusión, esto es, Fajosa 2000, S.L. (como sociedad absorbente) y Franco Equity, S.L. (como sociedad absorbida), acordaron por unanimidad la fusión por absorción de la última sociedad referenciada por la primera.

Se hace constar expresamente que asiste a todos los socios, a los acreedores, así como a los trabajadores de las sociedades participantes en la referida fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

En Madrid, 15 de noviembre de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración de las sociedades Fajosa 2000, S.L. y Franco Equity, S.L, Don Jesús Franco Muñoz,.

ID: A220047116-1